



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADORTELEFONO: 2511-
2000 - Ext. - 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Universidad de El Salvador
PROMUEVE LA UNIDAD POR LA CULTURA

Secretaría

ACTA No. 09-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 16 Y 18 de septiembre 2020.

ACTA No. 09-2019-2021 EXTRAORDINARIA

Ciudad Universitaria, a las trece horas del día dieciséis de septiembre de dos mil veinte, Reunidos los miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, a través de la aplicación Teams, en segunda convocatoria a las trece horas con diez minutos, se inicia la sesión extraordinaria número nueve de Junta Directiva, para tratar la siguiente agenda:

I.COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: 6

Se estableció el Quórum de la Junta Directiva, con la asistencia de los siguientes miembros: Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdoba, Decano; MSc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza, Vicedecana; Representantes Docentes: Licdo. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos, Propietario; Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado, Propietaria; MSc. Ingrid Carolina Martínez Barahona, Suplente; Licda. María Trinidad Trigueros de Castro, Suplente; Representantes No Docentes: Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana, Propietaria; Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla, Propietaria; Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez, Suplente; Representantes Estudiantes: Br. Kevin Anderson Serrano Serrano, Propietario; Prof. David Ernesto Martínez Alvarado, Propietario; Br. Denis Aldair Hernández Coreas, Suplente; Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez, Suplente y el Licdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza en calidad de secretario. según detalle.

Nombre	Representación	Presente	Ausente
Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdoba	Decano	✓	
MSc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza	Vicedecano	✓	
Licdo. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos	Representante Docente Propietario		✓
Licda. Milagro Elizabeth Salinas Delgado	Representante Docente Propietario	✓	
MSc. Ingrid Carolina Martínez Barahona	Representante Docente Suplente		✓
Licda. María Trinidad Trigueros de Castro	Representante Docente Suplente	✓	
Licda. Santos Arminda Landaverde de Quintana	Profesional no Docente Propietario		✓
Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla	Profesional no Docente Propietario	✓	
Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez	Profesional no Docente Suplente		✓
Br. Kevin Anderson Serrano Serrano	Representante Estudiantil Propietario	✓	
Prof. David Ernesto Martínez Alvarado	Representante Estudiantil Propietario		✓
Br. Denis Aldair Hernández Coreas	Representante Estudiantil Suplente	✓	
Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez	Representante Estudiantil Suplente		✓
Licdo. Jaime Humberto Salinas Espinoza	Secretario	✓	

La Profesora Blanca Irma, se presentó a las trece horas con cincuenta y dos minutos.

II.LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA EXTRAORDINARIA No. 009-2019-2021

Se procede con la lectura, discusión y aprobación de la Agenda Extraordinaria No.009-2019-2021, Junta Directiva, con cinco (5) votos a favor, cero (0) abstenciones, y cero (0) en contra se aprueba la Agenda propuesta, No.009-2019-2021.

III.INFORMES

Lic. [REDACTED] Decano.

a) Informes generales de la Facultad

IV ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

[REDACTED] Carné DA18013

- a) Solicitud de inscribir asignatura sin tener el prerrequisito ganado de la Lic. en Enseñanza de la Matemática.
b) Inscripción Extemporánea de los Estudiantes en tercera fase.

Br. [REDACTED] CR11071, Estudiante de Matemática

- c) Solicitud de alternativas diferentes al trabajo de investigación para la realización de nuestro trabajo de grado y tomando en cuenta que dentro de la reforma que se le hizo al RGAA-UES.

Lic. [REDACTED] Docente de Escuela de Física

- d) Solicitud a la Junta Directiva para que puedan revisar el acuerdo No.168 en relación a la aprobación de la carga académica de la Escuela de Física.

En esta reunión no se conocieron los puntos académicos agendados y se considero dejarlos para la próxima reunión y dar prioridad a los puntos del romano V.

V.ASUNTOS ADMINISTRATIVO-FINANCIEROS

Lic. [REDACTED] Decano.

- a) Anteproyecto de Presupuesto de Ley de Salarios correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.



Secretaría ACTA No. 09-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 16 Y 18 de septiembre 2020.

Este punto se dejó pendiente para la próxima reunión de Junta Directiva.

Lic. [REDACTED] **Administrador Financiero.**

- b) Solicitud de emitir el pago del aporte institucional del FUP del 1.5 de la exmpleada Sra. [REDACTED]
[REDACTED] Por un monto de \$1523.37

Este punto se dejó pendiente para la próxima reunión de Junta Directiva.

Dr. [REDACTED] **Director Interino de la Escuela de Matemática.**

- c) Solicitud de apertura de cupos para grupos de asignaturas y solicitud de Contratación de Docentes en Modalidad Eventual para el Ciclo II-2020.

Conocida la solicitud de apertura de cupos para grupos de asignaturas y solicitud de Contratación de Docentes en Modalidad Eventual para el Ciclo II-2020. Junta Directiva con tres votos (3) conformes, cero (0) votos en contra y cuatro (4) abstenciones, = 7 votos no hay toma de acuerdo.

En este mismo literal se conoce la siguiente solicitud.

- c) Solicitud de Modificar para el ciclo II-2020 la Asianación de Caraa Académica al Lic. [REDACTED] de la Escuela de Matemática. Remite: Dr. [REDACTED] Director Interino de la Escuela de Matematica.

Acuerdo N° 187, Punto V, Literal c),

Conocida la Solicitud de Modificar para el ciclo II-2020, la Asignación de Carga Académica al Lic. [REDACTED] profesor de la Escuela de Matemática. Junta Directiva luego de una amplia discusión y haciendo uso de las atribuciones legales que le confiere los artículos 35 y 48 literal a) del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. Con seis (6) votos conformes, cero (0) en contra y una (1) abstención, **ACUERDA:**

Aprobar modificar para el ciclo II-2020, la Carga Académica asignada de la asignatura Precálculo PCA11M9 del Profesorado en Matemática al Lic. [REDACTED] de la Escuela de Matemática. Según detalle:

No.	TIPO	CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	DOCENTE RESPONSABLE
1	Obligatoria	BEG1109	Estadística General. Para la Licenciatura en Biología.	2	[REDACTED]
2	Obligatoria	EST11B9	Estadística. Para Profesorado en Biología para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media	2	[REDACTED]

En el desarrollo del mismo punto surge la propuesta de contratar por ¼ de tiempo al Lic. [REDACTED] para impartir la asignatura de Pre-Cálculo en el Profesorado en Matemática.

Conocida la propuesta de contratar por ¼ de tiempo al Lic. [REDACTED] para impartir la asignatura de Pre-Cálculo en el profesorado en Matemática. Junta Directiva con tres (3) votos conformes, tres (3) en contra y una (1) abstención, = 6 votos no hay toma de acuerdo en relación a la propuesta.

En el desarrollo del mismo literal seda propuesta siguiente forma:

- c) Solicitud de apertura un segundo grupo de la asignatura, Álgebra II, con cupo de 40 inscritos, para Profesorado en Matemática, y un segundo grupo de la asignatura, Introducción a la informática, con cupo de 40 inscritos, para las Licenciaturas en Matemática y Estadística. Remite: Dr. [REDACTED] Director Interino de la Escuela de Matemática.

Acuerdo No. 188, Punto V, Literal c),

Conocida la Solicitud de apertura un segundo grupo de la asignatura, Álgebra II, con cupo de 40 inscritos, para Profesorado en Matemática, y un segundo grupo de la asignatura, Introducción a la informática, con cupo de 40 inscritos, para las Licenciaturas en Matemática y Estadística. Junta Directiva luego de una amplia discusión y haciendo uso de las atribuciones legales que le confiere los artículos 35 y 48 literal a) del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. Con seis (6) votos conformes, cero (0) en contra y una (1) abstención, **ACUERDA:**

Aprobar la apertura de un segundo grupo de la asignatura, Álgebra II, con cupo de 40 inscritos, para Profesorado en Matemática, y de un segundo grupo de la asignatura, Introducción a la informática, con cupo de 40 inscritos, para las Licenciaturas en Matemática y Estadística.

A continuación, se hacen diferentes propuestas de contrataciones de docentes eventuales, para cubrir la oferta académica durante el ciclo II 2020.

Propuesta de Contratar a Lic. [REDACTED] a 3/4 de tiempo para impartir matemática IV para Licenciatura en Física y Ecuaciones Diferenciales para la Licenciatura en Geofísica, y para Licenciatura en Matemática y Estadística, Introducción a la informática.



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR TELÉFONO: 2511-
2000 - Ext. - 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Universidad de El Salvador

Secretaría

ACTA No. 09-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 16 Y 18 de septiembre 2020.

Conocida la propuesta de contratar a Lic. [REDACTED] a 3/4 de tiempo para impartir matemática IV para Licenciatura en Física y Ecuaciones Diferenciales para la Licenciatura en Geofísica, y para Licenciatura en Matemática y Estadística, Introducción a la informática. Junta Directiva con tres (3) votos conformes, cero (0) en contra y cuatro (4) abstención, = 7 votos no hay toma de acuerdo.

Se hace otra propuesta:

Contratar a Lic. [REDACTED] a 1/2 tiempo para impartir Matemática II y Matemática IV.

Conocida la propuesta de contratar a Lic. [REDACTED] a 1/2 tiempo para impartir Matemática II y Matemática IV. Junta Directiva con cuatro (4) votos conformes, uno (1) en contra y uno (1) abstención, = 6 votos no alcanzan para la toma de acuerdo.

También se propone contratar al Lic. [REDACTED] para impartir la asignatura Ecuaciones Diferenciales de la Licenciatura en Geofísica e Introducción a la Informática de las Licenciaturas en Matemática y Estadística.

Conocida la propuesta de contratar al Lic. [REDACTED] para impartir la asignatura Ecuaciones Diferenciales de la Licenciatura en Geofísica e Introducción a la Informática de las Licenciaturas en Matemática y Estadística. Junta Directiva con cuatro (4) votos conformes, uno (1) en contra y uno (1) abstención, = 6 votos no alcanzan para la toma de acuerdo.

c) Solicitud de apertura de cupos para grupos de asignaturas y solicitud de Contratación de Docentes en Modalidad Eventual para el Ciclo II-2020. Remite: Dr. [REDACTED] Director Interino de la Escuela de Matemática.

Acuerdo N° 189, Punto V, Literal c),

Conocida la Solicitud de Contratación Por Servicios Personales de Carácter Temporal a Profesores Universitarios para la Ampliación de Oferta Académica de la Escuela de Matemática de la Facultad. Junta Directiva luego de una amplia discusión y haciendo uso de las atribuciones legales que le confiere los artículos 35 y 48 literal a) del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. Con cinco (5) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

Aprobar la propuesta de Contratación Por Servicios Personales de Carácter Temporal a Profesores Universitarios para la Ampliación de Oferta Académica de la Facultad, aprobada por la Junta Directiva correspondientes al Ciclo II-2020; Para el periodo comprendido del 1 de septiembre al 23 de diciembre de 2020. Según detalle:

Nombre del Profesor	Jefe Inmediato	Carga Académica	Tiempo de contratación	Jornada Semanal	Salario Mensual
[REDACTED]	Director Interino Escuela de Matemática.	PCA11M9 Precáculo (Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica y Educación Media) EDG1109 Ecuaciones Diferenciales (Licenciatura en Geofísica) Profesor teórico	1/2 Tiempo	El horario deberá ser presentado a la unidad de Recursos Humanos consensuado con el jefe inmediato y con visto bueno del vicedecano, de acuerdo a las necesidades del cargo debiendo cumplir 20 horas de trabajo de lunes a viernes.	\$650.00

Luego se conoce la propuesta para la contratación de la Maestra [REDACTED] para impartir la asignatura de Geología General II y Geoquímica Introductiva.

Conocida la propuesta para la contratación de la Maestra [REDACTED] para impartir la asignatura de Geología General II y Geoquímica Introductiva. Junta Directiva con tres (3) votos conformes, uno (1) en contra y dos (2) abstenciones, = 6 votos no alcanzan para la toma de acuerdo.

c) Solicitud de apertura de cupos para grupos de asignaturas y solicitud de Contratación de Docentes en Modalidad Eventual para el Ciclo II-2020. Remite: Dr. [REDACTED] Director Interino de la Escuela de Matemática.

Acuerdo N° 190, Punto V, Literal c),

Conocida la Solicitud de Contratación Por Servicios Personales de Carácter Temporal a Profesores Universitarios para la Ampliación de Oferta Académica de la Escuela de Matemática de la Facultad. Junta Directiva luego de una amplia discusión y haciendo uso de las atribuciones legales que le confiere los artículos 35 y 48 literal a) del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. Con cinco (5) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

/jhse.

Página 3 de 6



Secretaría

ACTA No. 09-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 16 Y 18 de septiembre 2020.

Aprobar la propuesta de Contratación Por Servicios Personales de Carácter Temporal a Profesores Universitarios para la Ampliación de Oferta Académica de la Facultad, aprobada por la Junta Directiva correspondientes al Ciclo II-2020; Para el periodo comprendido del 1 de septiembre al 23 de diciembre de 2020. Según detalle:

Nombre del Profesor	Jefe Inmediato	Carga Académica	Tiempo de contratación	Jornada Semanal	Salario Mensual
[REDACTED]	Dirección Escuela de Física. Vicedecana	GEG2109 Geología General II. Grupo 01, 02 y 03. (Licenciatura en Geofísica) Profesor teórico y de Laboratorio	3/4 Tiempo	El horario deberá ser presentado a la unidad de Recursos Humanos consensuado con el jefe inmediato y con visto bueno del vicedecano, de acuerdo a las necesidades del cargo debiendo cumplir 30 horas de trabajo de lunes a viernes.	\$975.00

Seguidamente se conoce la propuesta para contratar al Lic. [REDACTED] para impartir la asignatura de Geología General II, grupo 04 y 05. Junta Directiva con cuatro (4) votos conformes, cero (0) en contra y uno (1) abstenciones, = 5 votos no alcanzan para la toma de acuerdo.

c) Solicitud de apertura de cupos para grupos de asignaturas y solicitud de Contratación de Docentes en Modalidad Eventual para el Ciclo II-2020. Remite: Dr [REDACTED] Director Interino de la Escuela de Matemática.

Acuerdo N° 191, Punto V, Literal c),

Conocida la Solicitud de Contratación Por Servicios Personales de Carácter Temporal a Profesores Universitarios para la Ampliación de Oferta Académica de la Escuela de Matemática de la Facultad. Junta Directiva luego de una amplia discusión y haciendo uso de las atribuciones legales que le confiere los artículos 35 y 48 literal a) del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador. Con cinco (5) votos conformes, cero (0) en contra y cero (0) abstenciones, **ACUERDA:**

Aprobar la propuesta de Contratación Por Servicios Personales de Carácter Temporal a Profesores Universitarios para la Ampliación de Oferta Académica de la Facultad, aprobada por la Junta Directiva correspondientes al Ciclo II-2020; Para el periodo comprendido del 1 de septiembre al 23 de diciembre de 2020. Según detalle:

Nombre del Profesor	Jefe Inmediato	Carga Académica	Tiempo de contratación	Jornada Semanal	Salario Mensual
[REDACTED]	Dirección Escuela de Física. Vicedecana	HDG1109 Hidrología (Licenciatura en Física, y Licenciatura en Geofísica) Profesor teórico y de Laboratorio	1/4 Tiempo	El horario deberá ser presentado a la unidad de Recursos Humanos consensuado con el jefe inmediato y con visto bueno del vicedecano, de acuerdo a las necesidades del cargo debiendo cumplir 10 horas de trabajo de lunes a viernes.	\$325.00

Lic. [REDACTED] Decano.

d) Ratificación de acuerdo de decanato 130. Contratación de tutores ciclo-II 2020.

Antes de llevar a votación el punto se hacen las siguientes observaciones, dejar fuera del acuerdo para ciclo II Tutores el correlativo 386, [REDACTED] 228, [REDACTED] 365, [REDACTED] 131, [REDACTED] 208, [REDACTED] y el 377, [REDACTED]

Se somete a votación la contratación de tutores ciclo II 2020, quitando los mencionados anteriormente. Resultado de votación: Para la ratificación del acuerdo 130 de tutores ciclo II-2020, votos a favor 3, y 4 abstenciones = 7 votos. No alcanza para la toma de acuerdo.



FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR TELÉFONO: 2511-
2000 - Ext. - 5003
www.cimat.ues.edu.sv



Universidad de El Salvador
Pursuing the frontiers of knowledge

Secretaría

ACTA No. 09-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 16 Y 18 de septiembre 2020.

Todos los puntos del romano VI. FUNCIONAMIENTO, no se abordaron en la presente agenda y se dejan pendientes para la próxima reunión.

VI. FUNCIONAMIENTO

Lic. [REDACTED] **Docente Escuela de Matemática.**

a) Solicitud de intervención sobre reubicación.

Lic. [REDACTED] **Director Laboratorio de Toxinas Marinas (LABTOX-UES)**

b) [REDACTED] con carnet BJ13005, egresada de la Licenciatura en Biología, solicito a usted la autorización para poder ingresar a las instalaciones de LABTOX-UES, los días miércoles o jueves de 8:00am a 12:00 md.

Lic. [REDACTED] **Docente de Escuela de Física.**

c) Nota y Solicitudes de docentes de la Escuela de Física.

Docentes de Biología.

d) Solicitud de Director Interino Esc. De Biología

Estudiantes de Biología.

Lic. [REDACTED] **Docente de Escuela de Física.**

e) Nota de docentes de escuela de Física y propuesta de carga académica para el ciclo II/2020.

f) Sobre inicio de ciclo II-2020,

Dr. [REDACTED] **Director Interino de la Escuela de Matemática.**

g) Solicitud de eximir de cualquier responsabilidad con el activo fijo resguardado en el edificio de la Escuela de Matemática.

h) Remisión del documento "Formato de Declaración de Actividades Académicas.pdf" y reenvío la carpeta "Reporte de actividades docentes matemática.rar" que contiene las declaraciones de actividades académicas de los docentes que hicieron uso de este formato.

Representantes del Sector Estudiantil de Junta Directiva

i) Advertencia a Junta Directiva

Br. [REDACTED] **representante estudiantil.**

j) Denuncia Estadística General para Biología

VII. PERMISOS Y MISIONES OFICIALES

Lic. [REDACTED] **Director Interino de Escuela de Química.**

a) Incapacidad médica extendida por el ISSS a favor de Lic. [REDACTED] Docente de Escuela de Química.

Cierre de esta sesión, se aclara que esta reunión se inició el día dieciséis a las diez horas con diez minutos y se finaliza el día dieciocho a las diecisiete horas exactas del mes de septiembre, de dos mil veinte y para dar fe firmamos los presentes.

[REDACTED]
Licdo. Mauricio Hernán Lovo Córdoba
Decano

[REDACTED]
MSc. Zoila Virginia Guerrero Mendoza
Vicedecana

[REDACTED]
Licdo. Nelson Ediltrudys Gómez Cedillos
Representante Propietario Docente

[REDACTED]
Licda. Milagro Elizabeth Sainas Delgado
Representante Propietario Docente



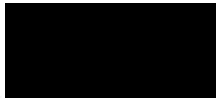
FINAL AVENIDA, "MÁRTIRES ESTUDIANTES DEL 30 DE JULIO"
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR TELÉFONO: 2511-
2000 - Ext. - 5003
www.cimat.ues.edu.sv



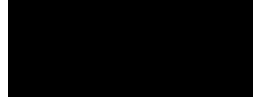
Universidad de El Salvador
Pursuing the freedom of culture

Secretaría

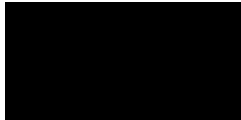
ACTA No. 09-2019-2021 EXTRAORDINARIA, 16 Y 18 de septiembre 2020.



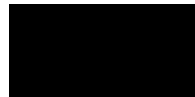
Licda. Ingrid Carolina Martínez Barahona
Representante Suplente Docente



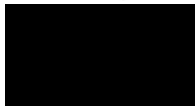
Licda. María Trinidad Trigueros de Castro
Representante Suplente Docente



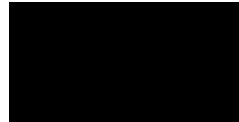
Licda. Santos Arminoa Langaverde de Quintana
Representante Propietario No Docente



Profa. Blanca Irma Díaz de Bonilla
Representante Propietario No Docente



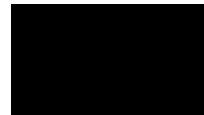
Prof. Erick Giovanni Mejía Ramírez
Representante Suplente No Docente



Representante Suplente No Docente



Br. Kevin Andeson Serrano Serrano
Representante Estudiantil Propietario



Br. David Ernesto Martínez Alvarado
Representante Estudiantil Propietario



Br. Denis Aldair Hernández Coreas
Representante Estudiantil Suplente



Br. Katherine Yesenia Bermúdez Meléndez
Representante Estudiantil Suplente

Lic. Jaime Humberto Salinas Espinoza
Secretario

